



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° EXT. 3
Tratado 2
Exp: 3/14803/15

Montevideo, 03 FEB. 2016

ASUNTO: Efectuar llamado a Concurso de Oposición y Méritos, Público y abierto para ocupar en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática el cargo de Especialista Experto en Arquitectura de Software en carácter Contratado.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Rectificar la Res. 2, Acta Ext. N°2 de fecha 27/01/16, estableciendo que **donde dice:**

Corrección de Pruebas, Evaluación de Méritos y
Período de Entrevistas

A partir del 6 de marzo de 2016

debe decir:

Corrección de Pruebas, Evaluación de Méritos y
Período de Entrevistas

A partir del 6 de abril de 2016

Comuníquese a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, Dirección de Gestión Administrativa, al Departamento de Funcionarios de Gestión, publíquese en Página Web Institucional, en dos medios de prensa de alcance nacional y portal Uruguay Concurso.

Cumplido, siga al Departamento de Concurso a todos los efectos.

POR EL CONSEJO


Prof. Silvia María Curiñel
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria